

dad Limitada» (sociedad absorbente) y «Jamaval Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal», «Jamaval 6 Gran Vía Sociedad Limitada Unipersonal» y «Café Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedades absorbidas) celebradas el día 1 de mayo de 2007 aprobaron, la fusión de las mismas mediante la absorción de «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada» (sociedad absorbente) de «Jamaval Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal», «Jamaval 6 Gran Vía, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Café Ayuntamiento, Sociedad Limitada Unipersonal» (sociedades absorbidas) de modo que, tras el proceso de fusión, sólo existirá «Fuen e Hijos, Sociedad Limitada», que habrá adquirido en bloque el patrimonio de la sociedad absorbida, que se extinguirá, por sucesión universal en sus derechos y obligaciones en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, informe de los administradores, balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Valencia a, 1 de mayo de 2007.—El Administrador único, Fuensanta Betoret Escriche «Fuen e Hijos, S.L.» (Sociedad Absorbente). El Administrador único P. Edgar Betoret Jiménez «Jamaval Ayuntamiento, S.L.U.» «Jamaval 6 Gran Vía, S.L.U.» «Café Ayuntamiento, S.L.U.» (Sociedad absorbida).—33.471. 1.ª 23-5-2007

FUENTE DEL FRESNO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 26 de Junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Fernando Bertrán Sundheim.—32.610.

GARCIBRAVO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1, edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 29 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 16 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Ángeles Meixner.—32.665.

GARDAN, S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Marqués de Pico Velasco, número 64, el día 25 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de Sociedad en Sociedad de Responsabilidad limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación del Balance y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Segundo.—Traslado de domicilio social a la Plaza de Conde del Valle Suchil, número 3 C Bajo de Madrid.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la transformación propuesta, y del informe sobre la misma, y de solicitar su entrega o envío inmediato de manera gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador. Don Rafael García de la Portilla.—34.198.

GASTÓN Y DANIELA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2007, se convoca a los Señores accionistas de Gastón y Daniela, sociedad anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diecisiete treinta horas, en Madrid, calle Campezo, número 1, Edificio 4, Tercera Planta, del Parque Empresarial Las Mercedes, o al día siguiente, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del Día

De Carácter Ordinario:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

De Carácter Extraordinario:

Primero.—Dejar sin efecto la vigente autorización para la adquisición de autocartera, y conceder nueva autorización al órgano de administración para adquirir acciones propias, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, al menos, cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta, y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia que podrá obtenerse en las oficinas de la Sociedad con la indicada antelación.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuitos, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio de convocatoria de Junta General, los documentos contables a que hacen referencia los puntos del Orden del Día de carácter ordinario y los informes del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Acebo.—32.816.

GAZMIRA HOTEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2007, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, a la misma hora, en los locales ubicados en el Edificio El Castillo en la Calle Vizconde del Buen Paso, Número 4, de esta ciudad, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, así como de la Gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Los documentos a que se refiere el punto 1.º se encuentran a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los Llanos de Aridane, 16 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Don Javier Martín Hernández. Secretario del Consejo de Administración, Don Francisco Damián Lorenzo Pérez.—33.322.

GEINCO GENERAL DE COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La sociedad acordó su transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de enero de 2007, por lo que pasará a denominarse Geinco General de Comunicaciones, S. L., adquiriendo los accionistas la condición de socios, sin alteración de su par-

ticipación, anulando las acciones y asignándoles las participaciones sociales en correspondencia a su porcentaje, que se harán constar en el Libro de Registro de Socios. Se ha efectuado la correspondiente modificación estatutaria.

Madrid, 19 de abril de 2007.—Roberto Franjo Guntiñas, Administrador único.—30.720. y 3.ª 23-5-2007

GÉNOVA INVERSIONES EMPRESARIALES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Madrid, calle Montalbán 5, el próximo día 28 de junio de 2.007, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación, cese o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva y normas de desarrollo.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y en particular, el informe de gestión y el informe de auditoría, pudiendo así mismo obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Menchén Moreno.—32.833.

GENSABON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de Gensabon, Sociedad Anónima, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en las oficinas situadas en la calle San Andrés, 56, 7.º C, 15003 A Coruña, con el fin de celebrar una Junta general ordinaria según lo dispuesto en el artículo 97 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de auditoría correspondiente todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de auditoría correspondiente todo ello al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Facultamiento.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta. Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que tienen derecho a examinar, en el domicilio indicado, los documentos que han de ser sometidos a votación de la Junta, así como el informe de auditoría. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A Coruña, 9 de mayo de 2007.—El Presidente, Luis Cuadrado Moreno.—30.608.

GERCASE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Gercase, S. A. se convoca a los Sres. Accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santander, plaza de Velarde, de Santander, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el viernes día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2006, formuladas por los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006 que efectúa el Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre la actividad de la sociedad y censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para la redacción de la misma.

A los efectos señalados en los artículos 97, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, calle San Fernando, n.º 10, 1.º, de Santander, o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Santander, 21 de mayo de 2007.—Luis Bastida Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—34.537.

GESPRISA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 20:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejer-

cio 2006, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Fernando Camps Papiol.—32.781.

GESRENTA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las ocho horas treinta minutos del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2007, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.